



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación serán variados, dependiendo de los distintos contextos donde se desarrolle el proceso de enseñanza-aprendizaje, y siempre ajustados a las competencias y criterios de evaluación propios de la asignatura para esta etapa, así como a las características específicas del alumnado.

Se utilizarán rúbricas de evaluación para garantizar un proceso de evaluación imparcial y objetivo. Dichas rúbricas, adaptadas a cada práctica, se facilitarán al alumnado al comienzo de cada actividad, presentación o realización de pruebas específicas, a fin de que los estudiantes conozcan con detalle las pautas de su evaluación.

En ocasiones, se fomentarán la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, facilitando de igual forma al alumnado rúbricas tipo.

Estas rúbricas estarán basadas en:

a) La observación: a través de ella se valorarán aprendizajes y acciones (saber y saber hacer), valorando el orden, la precisión, la destreza, la eficacia...

b) Análisis de las producciones del alumnado, recogidas en el portfolio del alumno (tanto en versión digital como en cuaderno de actividades en papel): monografías, resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos, fichas de gramática, proyectos, etc.

c) Pruebas específicas (escritas y orales) y cuestionarios. Se emplearán fundamentalmente para la verificación de conocimientos (pruebas, orales y escritas, objetivas, de preguntas abiertas, etc.).

d) Intercambios orales con los alumnos: diálogos, exposición de temas, debates, puestas en común.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones trimestrales y las finales se obtendrán aplicando los siguientes porcentajes:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PESO	ELEMENTOS OBSERVABLES
PRUEBAS Y/O PROYECTOS A lo largo de cada trimestre se realizarán diferentes pruebas que podrán también ser sustituidas total o parcialmente por la valoración de un proyecto trimestral (en cuyo caso se indicarán al alumnado las rúbricas pertinentes). Instrumento: rúbrica.	50 %	• Adecuación pregunta / respuesta. • Corrección formal y ortográfica. • Capacidad de síntesis. • Capacidad de definición. • Capacidad de argumentación y razonamiento.
ACTIVIDADES Trabajo realizado por el alumno y su progreso a lo largo de la evaluación, así como su aprovechamiento de las clases. Se evaluará a través de la valoración del portfolio digital, el cuaderno de actividades del alumno, la expresión oral, talleres, etc. Instrumento: rúbrica.	40 %	• Portfolio y cuaderno de actividades: ○ Puntualidad en la entrega. ○ Orden y limpieza. ○ Completo. ○ Con correcciones. • Expresión oral: ○ Riqueza léxica. ○ Fluidez. ○ Expresividad. • Talleres: se aportarán rúbricas específicas en cada caso.
DISPOSICIÓN Instrumento: observación y rúbrica.	10%	• Asistencia a clase. • Conducta. • Material. • Participación.

Las incidencias quedarán reflejadas a lo largo de la evaluación en la plataforma Educamos, de modo que las familias estén informadas en todo momento.



En caso de no cumplir con los plazos de entrega, los alumnos deberán quedarse a séptima hora en el centro los días que se considere necesario para finalizar las actividades pendientes a fin de evitar perder el hilo de la asignatura y con ello la evaluación continua.

RECUPERACIÓN, EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

El seguimiento del progreso de cada alumno será individualizado.

En las dos primeras evaluaciones se realizará una prueba de recuperación, que ofrecerá a los alumnos la posibilidad de aprobar la materia.

Cuando dos o más evaluaciones estén aprobadas y, siempre que favorezca al alumno, la calificación final del curso se calculará haciendo una media ponderada de las calificaciones de las tres evaluaciones.

Los alumnos que no hayan superado la asignatura, tras haber ofrecido todas las vías de recuperación de la asignatura trimestralmente, podrán presentarse a una prueba final para recuperar la materia.